

Resolución del Pleno Confederal

Resolución de la Confederación Intersindical en solidaridad con las luchas obreras en el marco del Ayuntamiento de Madrid.

La privatización de áreas de actividad en el Ayuntamiento de Madrid está deteriorando, cada vez más, la prestación del servicio y las condiciones laborales. Han surgido numerosos focos de lucha obrera en el seno de estas empresas externalizadas (escuelas municipales de música y danza, Centros de Acogida la Rosa y Luis Vives, auxiliares de información de los centros culturales, de mayores y de servicios sociales, centro deportivo Moscardó...)

Quienes se presentaban como *Ayuntamientos del cambio*, no sólo no se posicionan en favor de los trabajadores y trabajadoras de las empresas externalizadas sino que, ni tan siquiera, reciben a sus representantes. En el caso del Polideportivo Moscardó, el Ayuntamiento plantea un proceso de remunicipalización que deja en la calle a las personas actualmente empleadas.

Por todo ello, Confederación Intersindical manifiesta su solidaridad y apoyo a trabajadores y trabajadoras en lucha e insta al Ayuntamiento de la Capital a que

- Asegure el mantenimiento del empleo mediante la subrogación del personal cuando se produce una nueva licitación de servicios.
- Se abran los correspondientes procesos de municipalización de aquellos servicios públicos actualmente gestionados por empresas privadas (jardinería, limpieza viaria, centros de acogida, personal de centros culturales, de mayores y de servicios sociales, escuelas municipales de música y danza, polideportivos).

Pleno Confederal, 1 de abril de 2017
CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL